



VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# ACCESIBILIDAD

## Y DISEÑO UNIVERSAL

PROTEGIDOS DERECHOS DE AUTOR.  
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN SIN AUTORIZACIÓN

**Mauricio Namoncura P.**

**Arquitecto**

**Diplomado en Accesibilidad al Entorno y Estrategias Inclusivas**

**arquitectonamoncura@gmail.com / +56990953586**





VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES

Arquitectura y Entorno Sostenible

# Contexto

## CONVENCIÓN DERECHO ACCIÓN



PROTEGIDOS DERECHOS DEL AUTOR.  
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN SIN AUTORIZACIÓN

✓ **Art. 9º:** Los Estados partes adoptarán medidas de accesibilidad en diversos ámbitos (transporte, entornos, TICs)



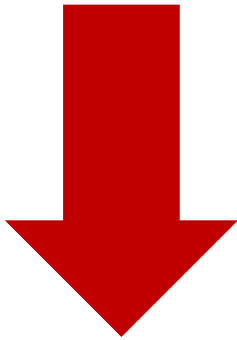
## Concepto de Persona en situación de Discapacidad

Aquellas que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensoriales, de carácter temporal o permanente, al **interactuar** con diversas **barreras** presentes en el entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

PROTEGIDOS DERECHOS DE AUTOR.  
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN SIN AUTORIZACIÓN



## NUEVO PARADIGMA



Relación  
Persona - Entorno



### INCLUSIÓN SOCIAL

Situación que asegura que todos los ciudadanos sin excepción, puedan ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y aprovechar las oportunidades que encuentran en su medio en igualdad de condiciones, sin importar la diversidad funcional.





# Contexto

Dificultad funcional	Barrera entorno	discapacidad	
0	0	0	✓
0	n	0	✓
n	0	0	✓
n	n	n <sup>2</sup>	X

NO HAY DISCAPACIDAD = HAY AUTONOMÍA

## EL ENTORNO DISCRIMINA



Foto: corporación ciudad accesible



El diseño también determina el grado de discapacidad de la persona.

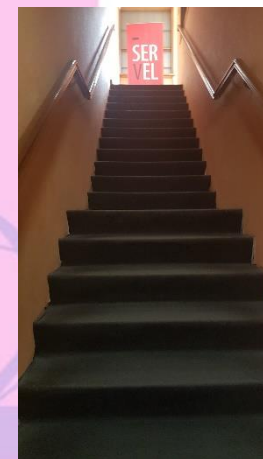




VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# Contexto

## EL ENTORNO DISCRIMINA







VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# Contexto

## EL ENTORNO DISCRIMINA



PROTEGIDOS DE DERECHOS DE AUTOR  
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN SIN AUTORIZACIÓN

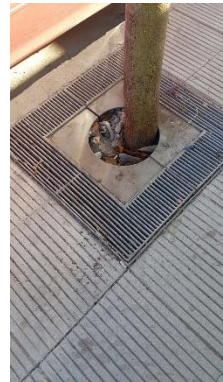
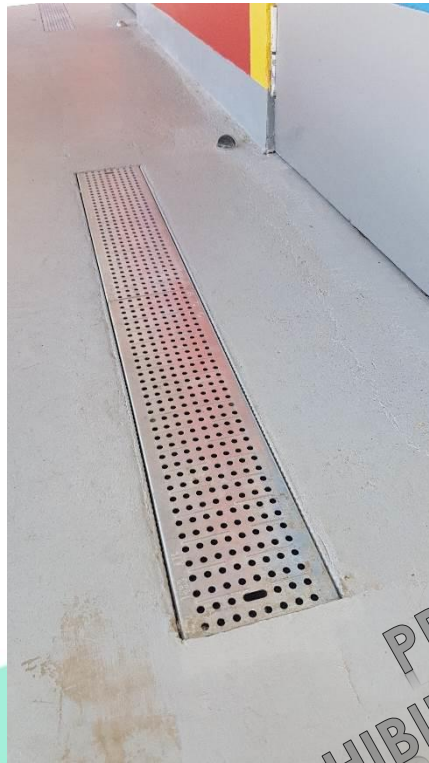




VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# Contexto

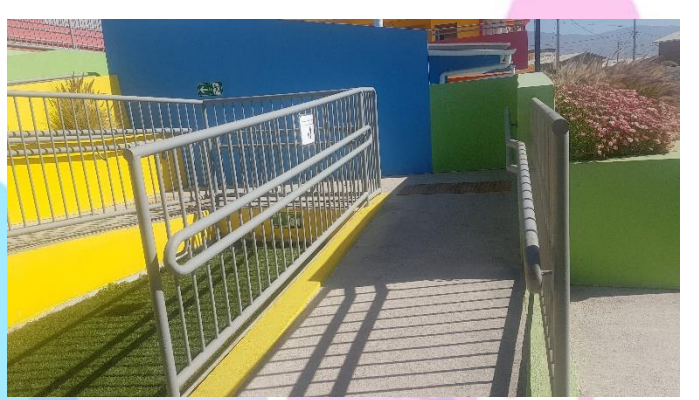
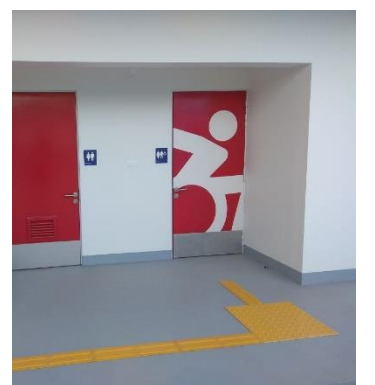
El diseño también determina el grado de discapacidad de la persona.







VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible







# Marco legal

## Ley 20.422

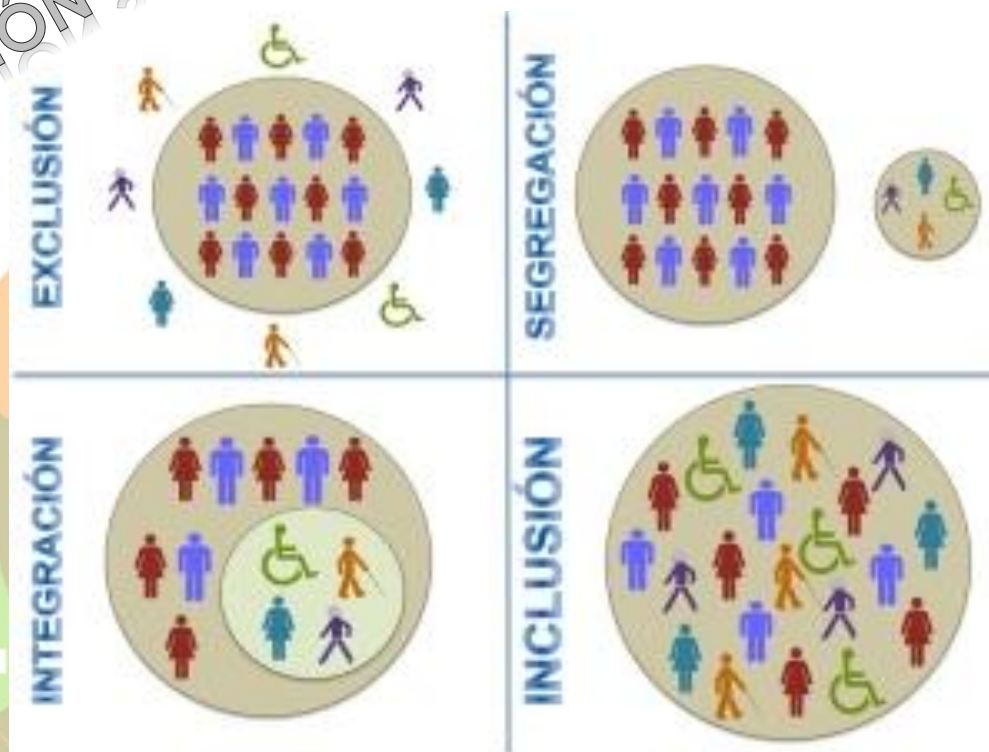
Establece normas de **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES E INCLUSION SOCIAL** de las personas con discapacidad

### Principios:

Vida Independiente  
Accesibilidad  
Diseño Universal  
Participación  
Diálogo Social

### OBJETIVO

Asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las PsD (Personas en situación de Discapacidad), con el fin de obtener plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y **la eliminación de cualquier forma de DISCRIMINACIÓN fundada en la discapacidad.**





VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# Principios de la Ley 20.422



## VIDA INDEPENDIENTE

El estado que permite a una persona tomar decisiones, ejercer actos de manera autónoma y participar activamente en la comunidad, en ejercicio del derecho al libre desarrollo de la personalidad.

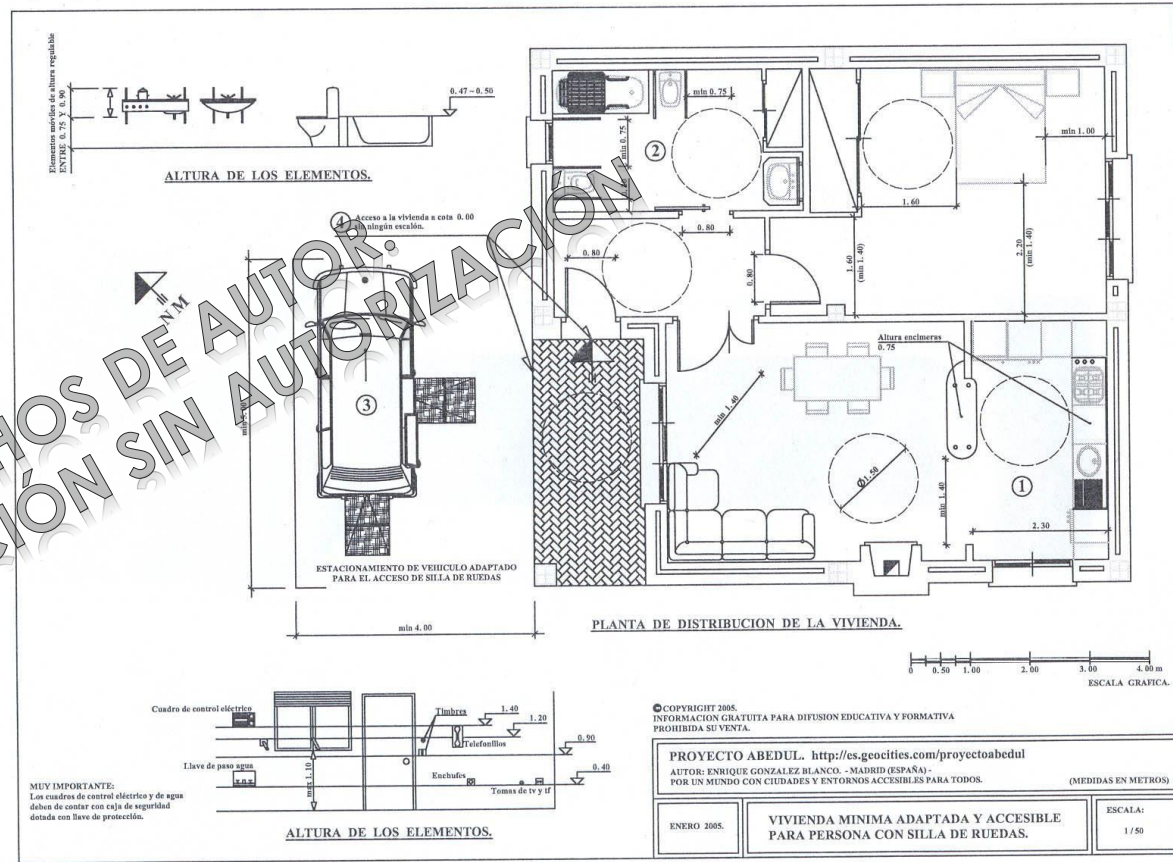




VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES

Arquitectura y Entorno Sostenible

# Principios de la Ley 20.422



## ACCESIBILIDAD

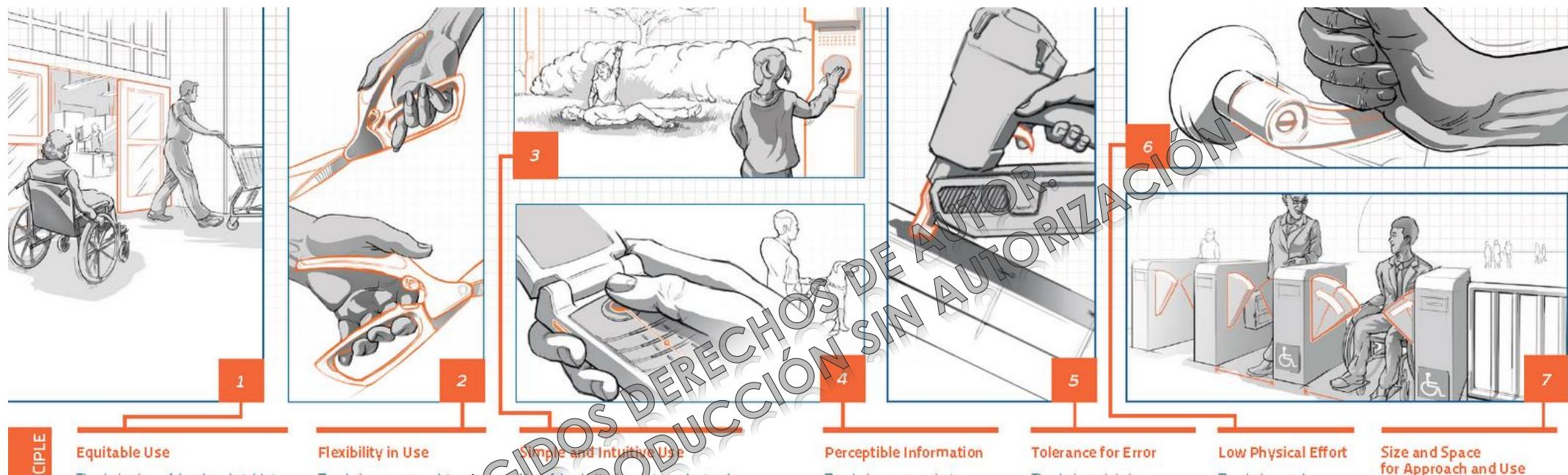
La condición que deben cumplir los entornos, procesos bienes, productos y servicios, los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad de la forma más autónoma posible.





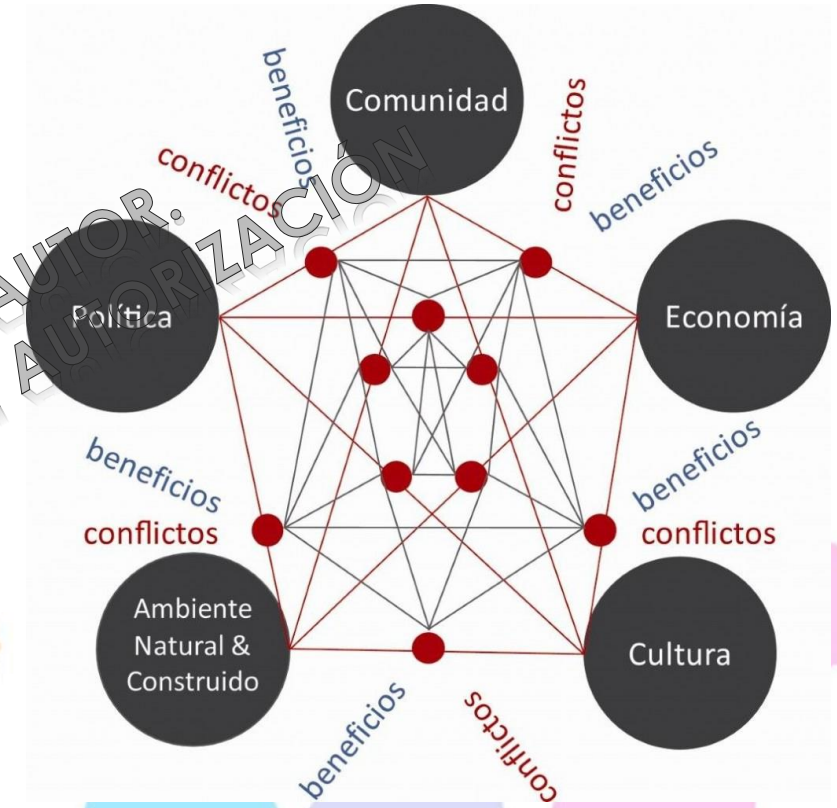
VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# Principios de la Ley 20.422



## DISEÑO UNIVERSAL

La actividad por la que se conciben o proyectan, desde el origen, entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, dispositivos o herramientas, de forma que puedan ser utilizados por todas las personas o en su mayor extensión posible.



## INTERSECTORIALIDAD

El principio en virtud del cual las políticas, en cualquier ámbito de la gestión pública, deben considerar como elementos transversales los derechos de las personas con discapacidad.





VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# Principios de la Ley 20.422



## PARTICIPACION Y DIALOGO SOCIAL

El Proceso en virtud del cual las personas con discapacidad, las organizaciones que las representan y las que agrupan a sus familias, ejercen un rol activo en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas que les conciernen.



# Principios de la Ley 20.422 / Definiciones

## ¿Qué debe ser accesible?

Los edificios de uso público y aquellos que, **sin importar su carga de ocupación**, presten un servicio a la comunidad;

### Toda nueva edificación colectiva

- ▶ Las **Obras del Estado o los particulares ejecuten en el espacios público** al interior de los límites urbanos, al transporte y a los bienes nacionales de uso público.
- ▶ Medios de transporte público de pasajeros y a los bienes nacionales de uso público.

## ¿Quién Fiscaliza?

Corresponde a las **Direcciones de Obras Municipales**.

- Además la Ley establece dos nuevos instrumentos:

Las Municipalidades, a requerimiento de las direcciones de obras municipales, pueden celebrar **convenios con Personas Naturales o Jurídicas**, con y sin fines de lucro, para que colaboren en la facultad de **Fiscalización**.

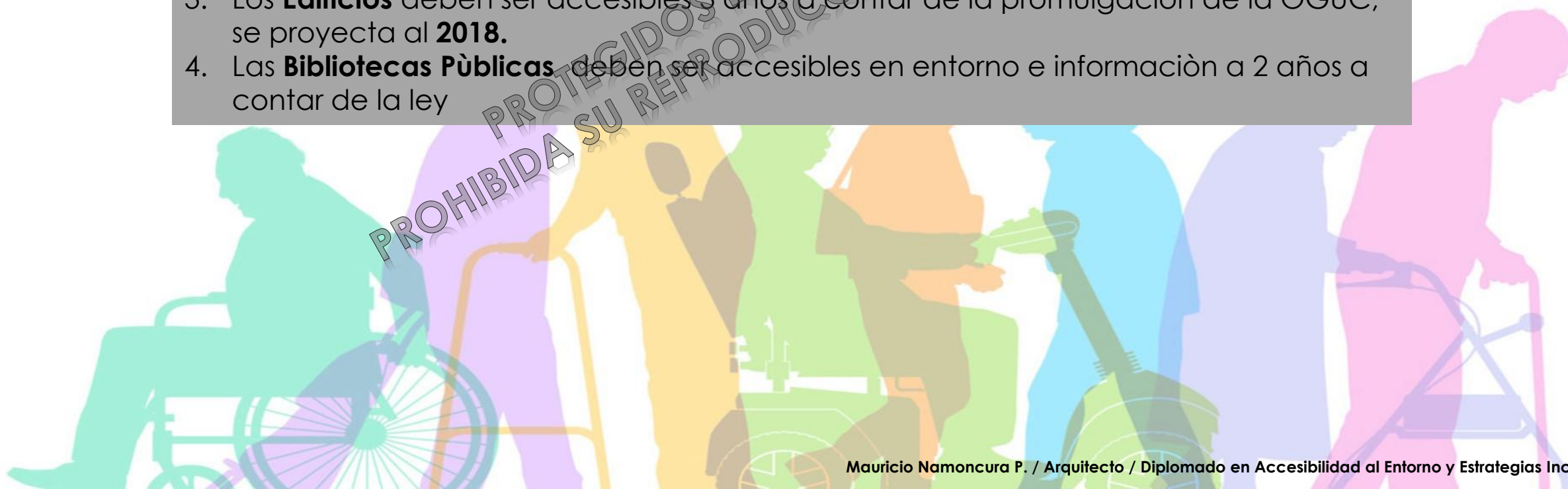
- b) Se establece una **acción ciudadana** permitiendo que cualquier persona pueda denunciar los incumplimientos ante el Juzgado de Policía Local.



## PLAZOS CUMPLIDOS

1. Todos los **Bienes Nacionales de Uso Público** deben ser accesibles al **2018**
2. Todos los sistemas de **Transporte** deben ser accesibles al **2018**
3. Los **Edificios** deben ser accesibles 3 años a contar de la promulgación de la OGUC, se proyecta al **2018**.
4. Las **Bibliotecas Públicas** deben ser accesibles en entorno e información a 2 años a contar de la ley

PROTEGIDOS DE DERECHOS DE AUTOR.  
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN SIN AUTORIZACIÓN







VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# Principios de la Ley 20.422 / Definiciones

integración V/S inclusión

EN EL CONCEPTO DE **ACCESIBLE**



EN EL CONCEPTO DE **UNIVERSAL**



3

# Conceptos

PROTEGIDOS DERECHOS DE AUTOR.  
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN SIN AUTORIZACIÓN







VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES

Arquitectura y Entorno Sostenible

# Conceptos y argumentos

## BENEFICIARIOS

### Personas con Discapacidad

20%

Encuesta Nacional Discapacidad, ENDISC

### Persona con Movilidad Reducida

«Es aquella que, sin enmarcarse en el concepto de persona con discapacidad establecido por la ley, tiene por cualquier razón dificultad para desplazarse, ya sea de manera temporal o permanente; generando una reducción efectiva de la movilidad, flexibilidad, control motor y/o percepción.»

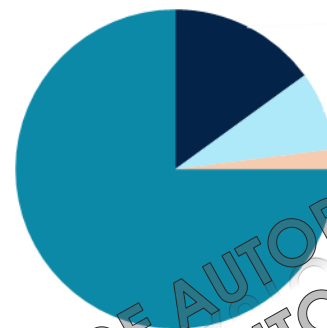


VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

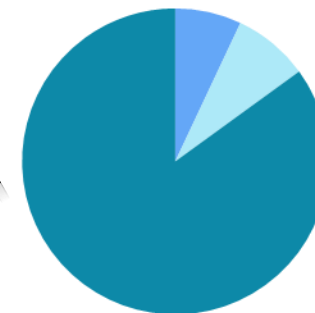
# Conceptos y argumentos



MAYORES DE 60 AÑOS 20% DE LA POBLACION: MAS DE 2,5 MILLONES DE PERSONAS...



PERSONAS OBESAS 25% DE LA POBLACION: MAS DE 4 MILLONES DE PERSONAS...



NATALIDAD (GESTANTES Y NIÑOS HASTA 4 AÑOS) 15% POBLACION; MAS DE 2 MILLONES DE PERSONAS...

## BENEFICIARIOS

# 60%

PROTEGIDOS DERECHOS DE AUTOR.  
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN SIN AUTORIZACIÓN

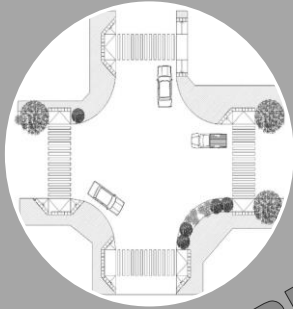




## CADENA DE ACCESIBILIDAD



ACCEDER



CIRCULAR



USAR



INFORMAR

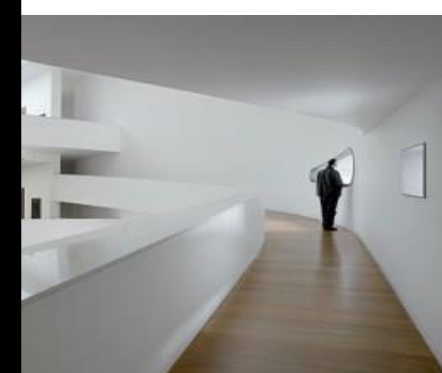


Conjunto dinámico y secuencial de actividades asociadas al quehacer de las personas, realizadas en distintos ámbitos. Refiere a la capacidad de aproximarse, acceder, usar y salir de todo espacio o recinto con autonomía, facilidad y seguridad.



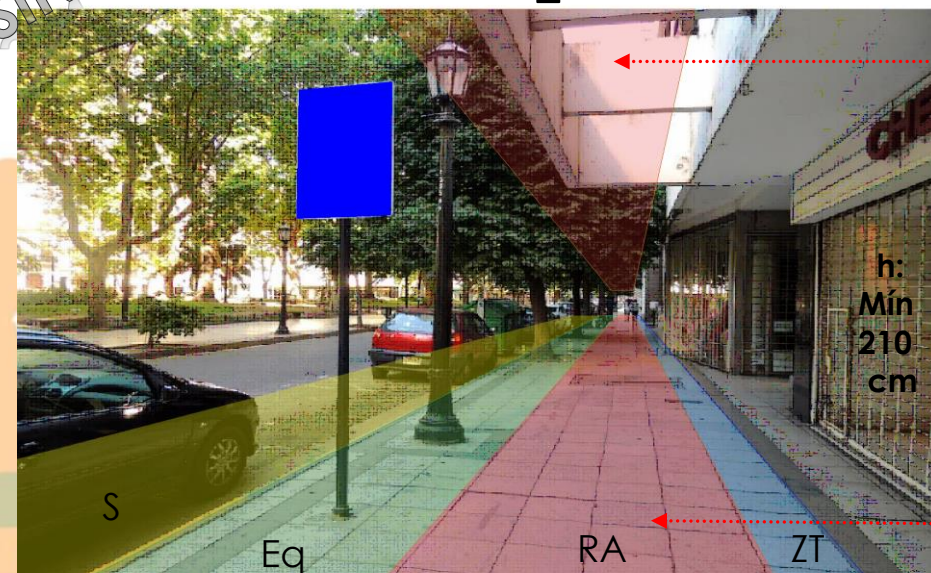
VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# Conceptos y argumentos



**Espacio libre y continuo, sin interrupciones que permitirá el desplazamiento seguro y de manera autónoma.**

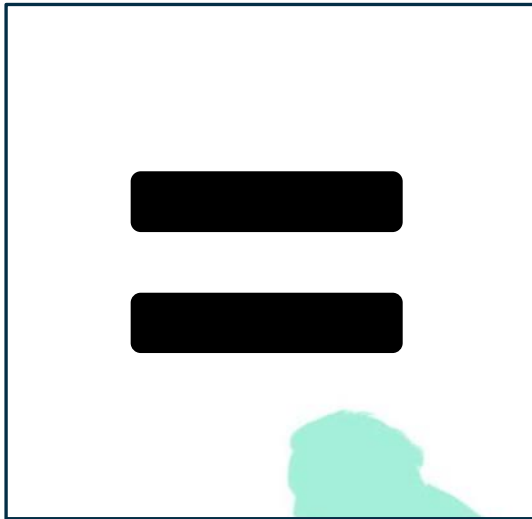
Su continuidad se da desde el espacio urbano exterior, el espacio público, la edificación, a las circulaciones interiores y a los distintos recintos que la persona requiera utilizar. En su concepción se incluyen todos los elementos de circulación.



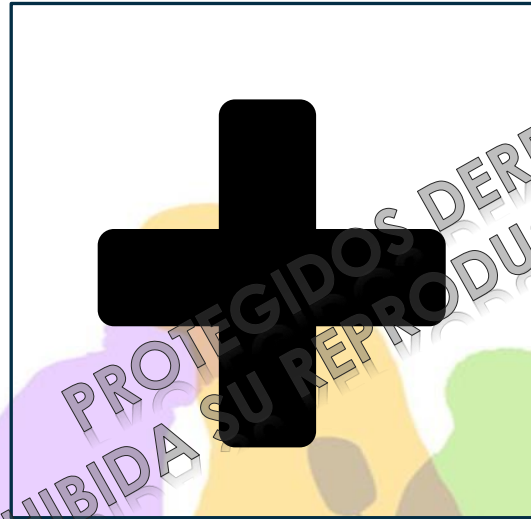
## RUTA ACCESIBLE



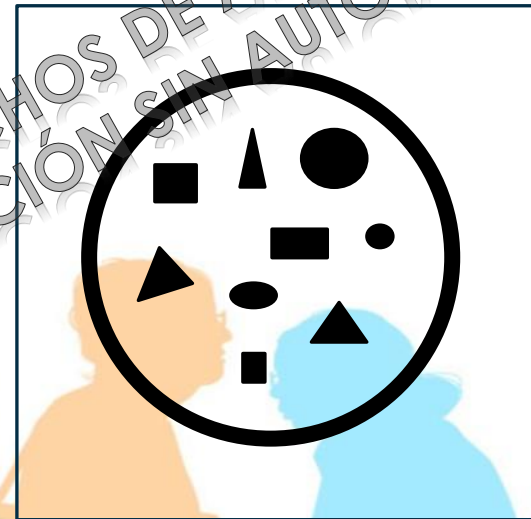
## ARGUMENTOS



ETICO-POLITICO



CRECIMIENTO



UNIVERSALIDAD



NORMATIVO



# Conceptos y argumentos

1



## ETICO-POLITICO: NO DISCRIMINACION

El grado de discapacidad aumenta o disminuye dependiendo del diseño y el entorno.

2



## DEMOGRAFICO: MAS AÑOS DE VIDA

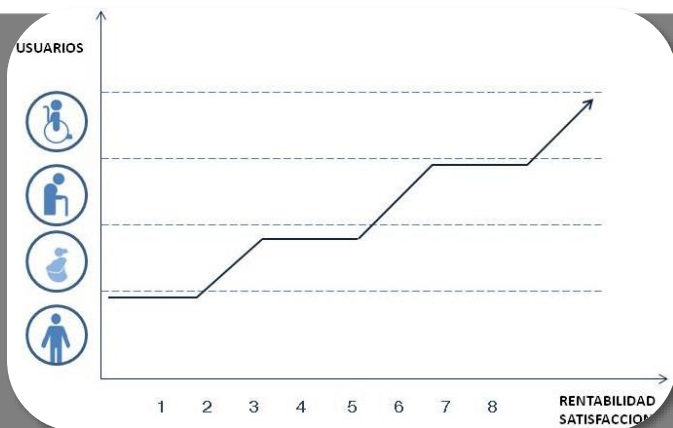
- 1955 a 1960 = 56,2 años
- 2005 a 2010 = 78,5 años
- 2045 a 2050 = 82 años

Somos potenciales beneficiarios del diseño universal





# 3



## UNIVERSALIDAD: MAS USUARIOS

Para la empresa, desarrollar su actividad en torno al Diseño Universal, amplia potenciales usuarios, genera fidelidad y reporta beneficios de RSE.

# 4



## NORMATIVOS: LEY 20.422

**Art. 3º** En la aplicación de esta ley deberá darse cumplimiento a los principios de vida independiente, accesibilidad universal, diseño universal, intersectorialidad, participación y diálogo social.

4

# Aplicaciones

PROTEGIDOS DERECHOS DE AUTOR.  
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN SIN AUTORIZACIÓN



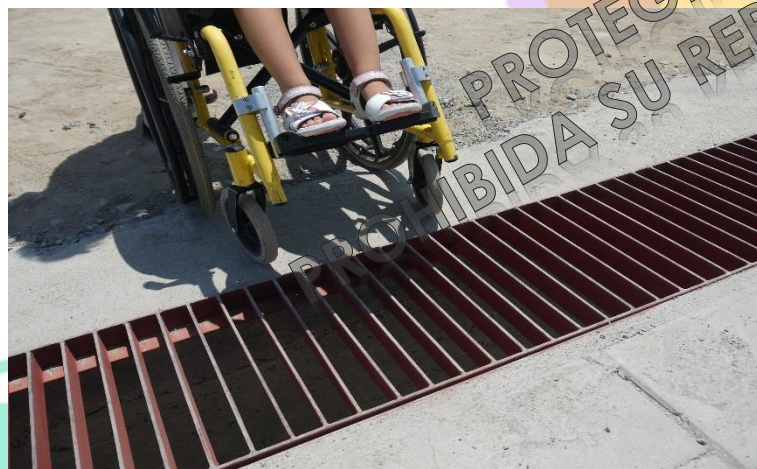




VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# Aplicaciones / espacio publico

## Cruces y Veredas







VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# Aplicaciones / espacio publico

## Cruces y Veredas







VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# Aplicaciones / espacio publico

## Estacionamientos





# Aplicaciones / espacio publico

## Espacios peatonales











VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# Aplicaciones / espacio publico

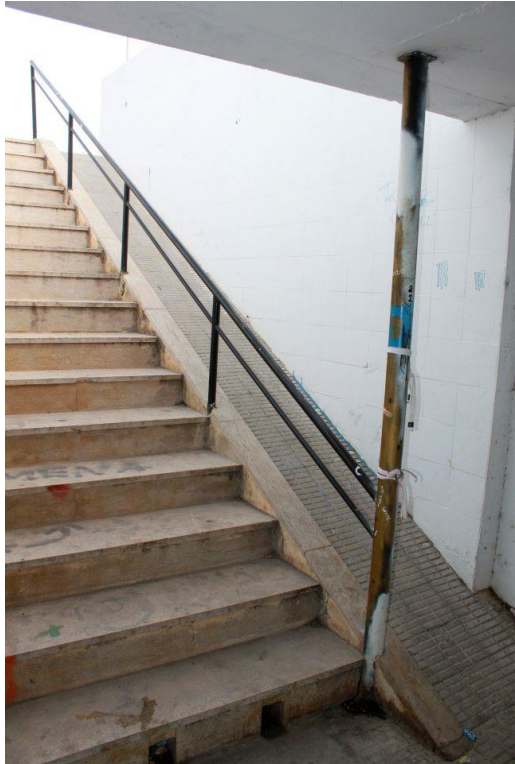
## Accesos





# Aplicaciones / espacio publico

## Rampas?.....



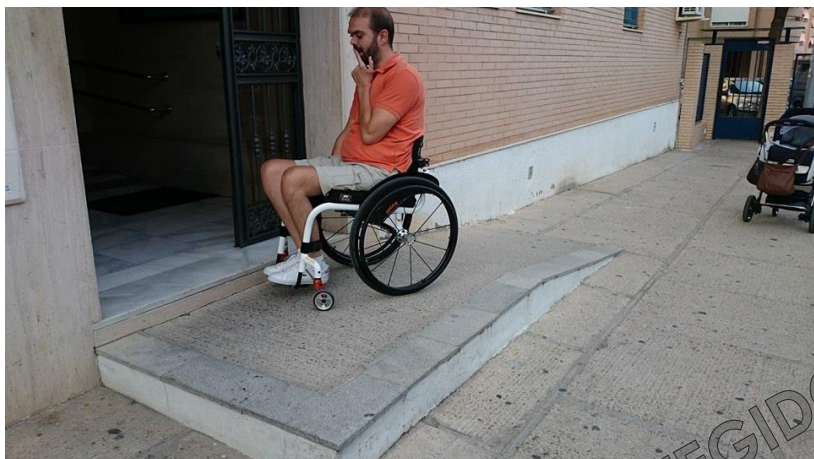




VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# Aplicaciones / espacio publico

## Rampas?.....



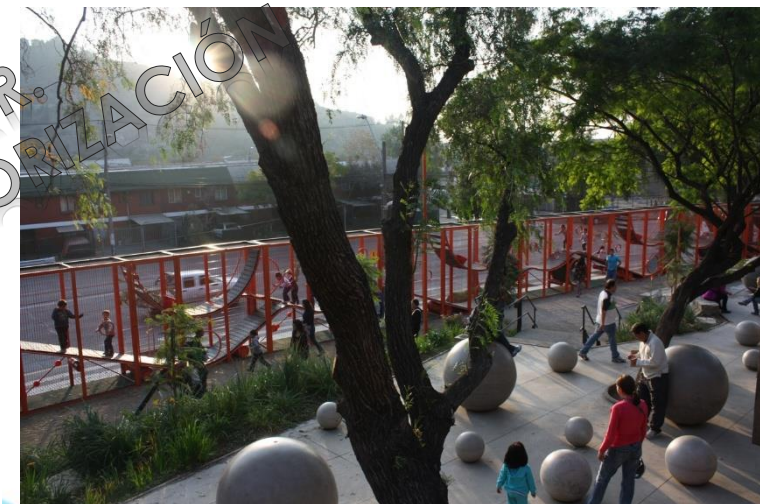




VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# Aplicaciones / espacio publico

## Parques y plazas







VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# Aplicaciones / espacio publico







VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# Aplicaciones / espacio publico



PROTEGIDOS DERECHOS DE AUTOR.  
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN SIN AUTORIZACIÓN

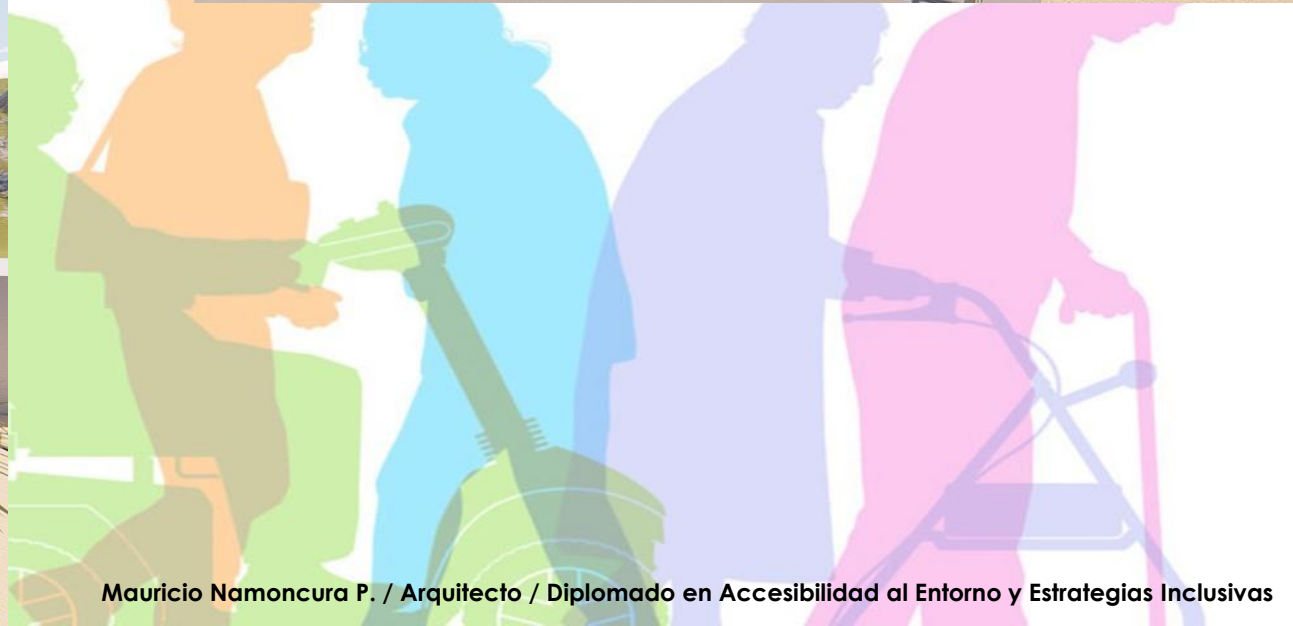




VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# Aplicaciones / espacio publico

## PLAZA COMBARBALÁ REGION DE COQUIMBO



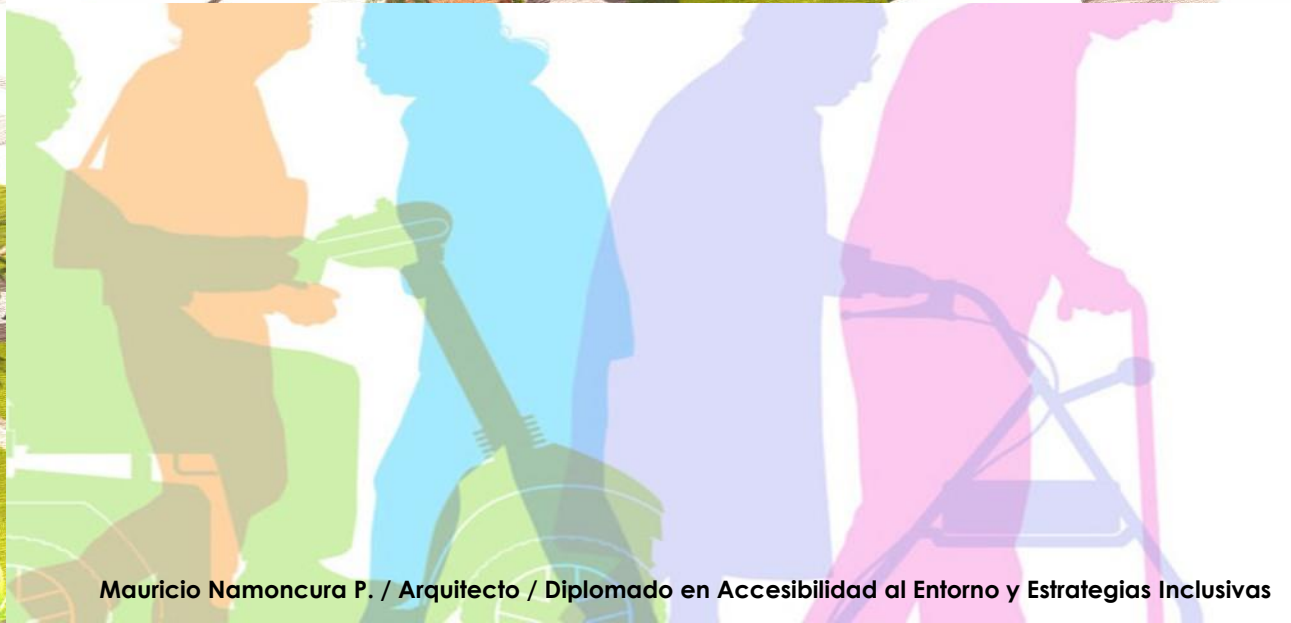
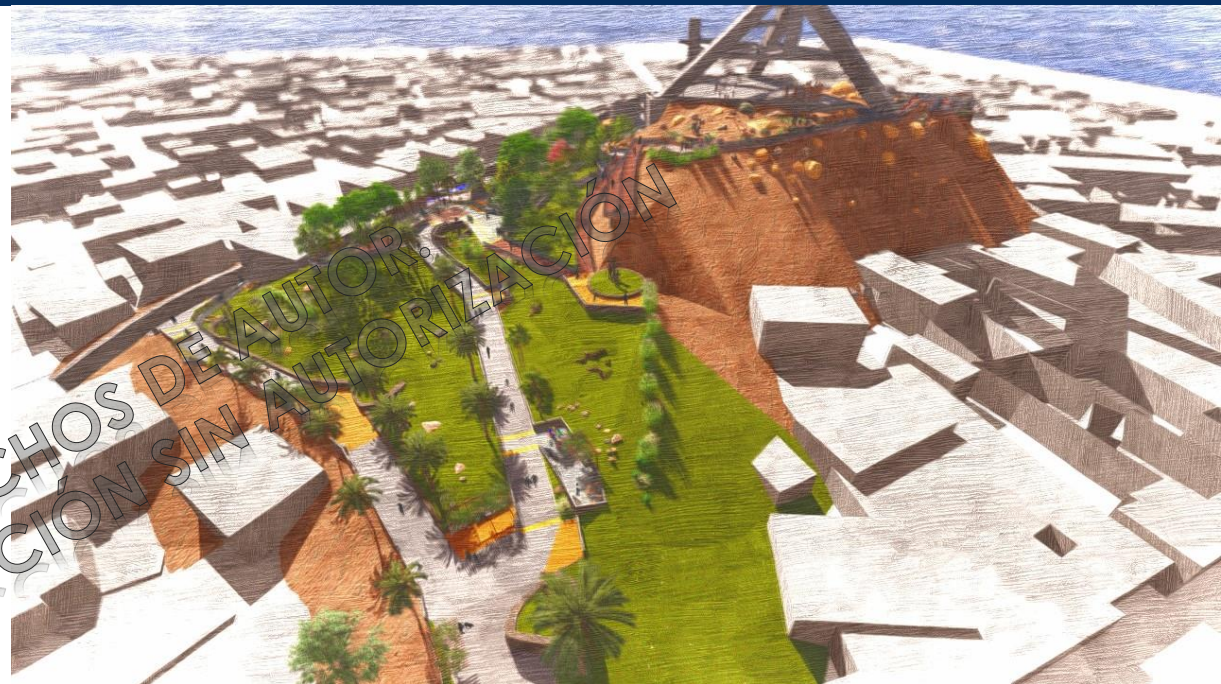




VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# Aplicaciones / espacio publico

## PARQUE URBANO CRUZ DEL TERCER MILENIO REGION DE COQUIMBO



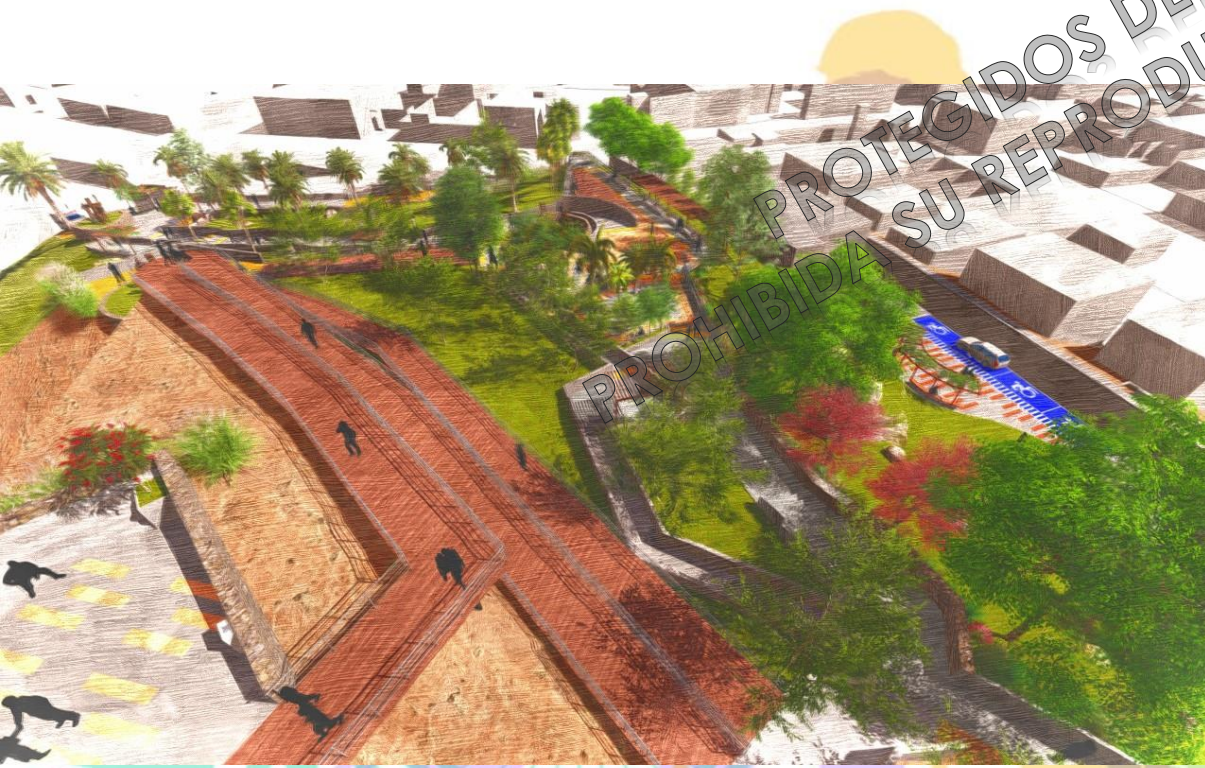




VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# Aplicaciones / espacio publico

## PARQUE URBANO CRUZ DEL TERCER MILENIO REGION DE COQUIMBO



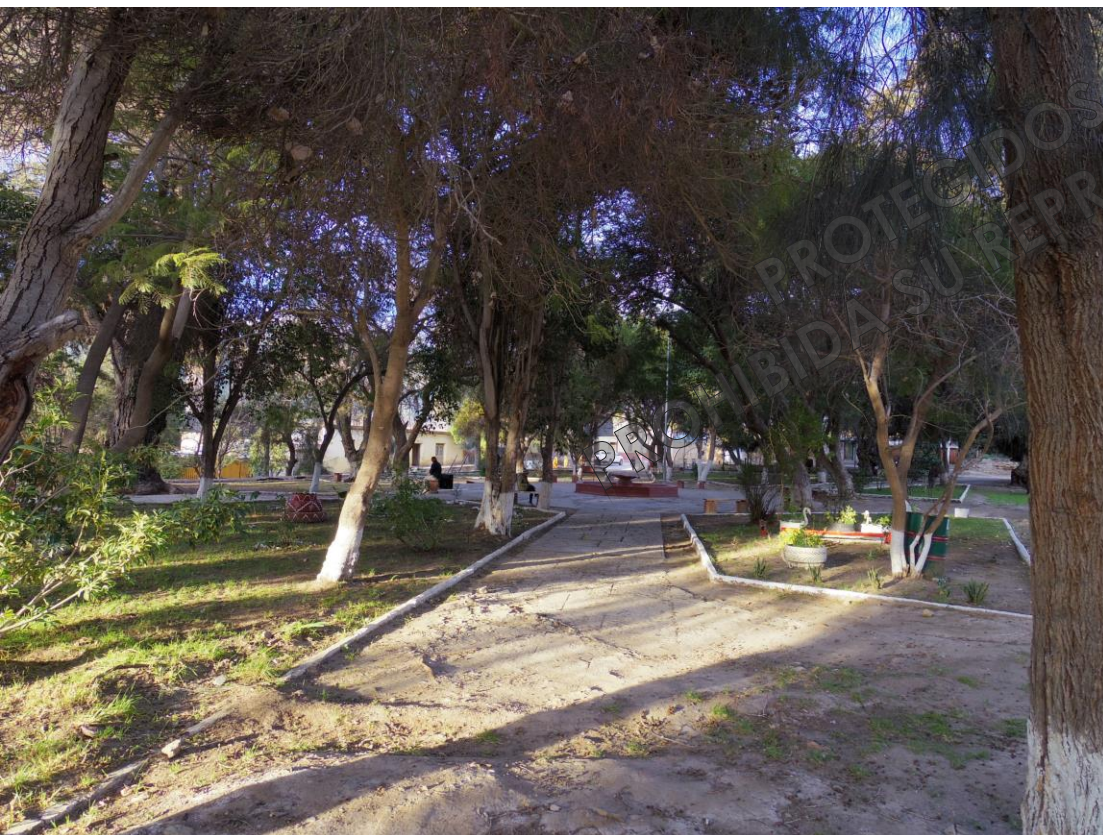




VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# Aplicaciones / espacio publico

## PLAZA EL TAMBO VALLE DEL ELQUI REGIÓN DE COQUIMBO



DERECHOS  
PRODUCCIÓN







VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# Aplicaciones / espacio publico

## PLAZA EL TAMBO VALLE DEL ELQUI REGIÓN DE COQUIMBO



DERECHOS  
PRODUCCIÓN







VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# Aplicaciones / espacio publico

## PLAZA EL TAMBO VALLE DEL ELQUI REGIÓN DE COQUIMBO







VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# Aplicaciones / espacio publico

## PLAZA EL TAMBO VALLE DEL ELQUI REGIÓN DE COQUIMBO



DERECHOS DE  
PRODUCCIÓN







VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES  
Arquitectura y Entorno Sostenible

# Aplicaciones / espacio publico

PLAZA EL TAMBO  
VALLE DEL ELQUI  
REGIÓN DE COQUIMBO







**VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES**

*Arquitectura y Entorno Sostenible*

**USO INCORRECTO**

**USO INCORRECTO**

Discapacitado  
Deficiente  
Enfermito  
Incapacitadas  
Personas diferentes

Lisiado  
Minusválido  
Inválido  
Paralítico  
Mutilado  
Cojo  
Tullido

Mongolito  
Mongólico  
Retardado  
Retardado mental

Lenguaje de Señas

Defecto de nacimiento

"el" Ciego  
Invidente  
Cieguito  
No vidente  
Corto de vista

Relegado a una silla de ruedas  
Confinado a una silla de ruedas

"el" Sordo  
Sordito  
Sordomudo

Insano  
Demente  
Loco  
Trastornado  
Esquizofrénico

Anormal

Postrado  
(Hombre, Mujer, Niño) que padece... discapacidad  
(Hombre, Mujer, Niño) que sufre... discapacidad  
(Hombre, Mujer, Niño) aquejado de... discapacidad  
Victima de... parálisis, autismo, etc.  
Afectado por... parálisis, autismo, etc.

**USO CORRECTO**

Persona con Discapacidad.

Persona con discapacidad física.

Persona con discapacidad intelectual.

Lengua de Señas.  
Comunicación que utilizan las personas sordas y las personas oyentes con las personas sordas.

Discapacidad congénita.  
Persona con discapacidad congénita.

Persona con discapacidad visual.  
Persona ciega.  
Persona con baja visión.  
Persona con deficiencia visual.

Persona que usa silla de ruedas.  
Persona que se traslada en silla de ruedas.

Persona con discapacidad auditiva.  
Persona sorda.  
(\*). Las personas con discapacidad auditiva no son mudas.

Persona con discapacidad psiquiátrica.  
Persona con discapacidad de causa psíquica.  
Persona con esquizofrenia.

Persona con discapacidad... (tipo de discapacidad)  
(\*). No corresponde referirse a una persona sin discapacidad como "normal" respecto a una persona que tiene discapacidad.

Persona que se encuentra postrada.  
Está en...  
Que presenta discapacidad.  
Que vive con discapacidad.  
Que tiene discapacidad.



**USO CORRECTO**

PROTEGIDOS DERECHOS DE AUTOR. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN SIN AUTORIZACIÓN





**VCORTES ARQUITECTOS CONSULTORES**

*Arquitectura y Entorno Sostenible*



PROTEGIDOS DERECHOS DE AUTOR.  
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN SIN AUTORIZACIÓN

